



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

Consejo de Participación Ciudadana  
Distrito Centro

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas y once minutos del día trece de septiembre de dos mil veintiuno, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan:

### PRESIDENTE

D. Juan José del Pino Pérez (Concejal delegado de Participación y Transparencia)

### VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

D<sup>a</sup>. Marta Medina Quiroga (Grupo Municipal Socialista)  
D. Juan José Alcalde Saugar (Grupo Municipal PP)  
D. Araceli de la Calle Bautista (Grupo Municipal Ciudadanos)  
D. José María Fernández Sánchez (Izquierda Unida/Podemos)  
D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Ramos Fernández (Vox)

### VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D<sup>a</sup>. Ana Isabel Escolante de la Cruz (Asociación de vecinos “La Voz del Barrio”)  
D<sup>a</sup>. Esther Arroyo Sánchez (Asociación de vecinos “La Verdad”)  
D. José Antonio Carrión Guillén (Asociación de vecinos “Santa Teresa”).  
D. Juan Meneses Revenga (Asociación de vecinos “San Pedro el Verde”)

### NO ASISTE:

D. José Rodríguez Barrasa (Asociación de vecinos “Azumel”), quien previamente se ha excusado por motivos justificados.

Secretario D. Antonio Javier Rodríguez Gauyac (Coordinador del Distrito).

Se abre la sesión por el Sr. PRESIDENTE, dándose lectura por el secretario del Decreto de la Alcaldía nº 6468/2021, que a instancia del Grupo Municipal Ciudadanos, nombra vocales suplentes en los distintos Consejos de Participación Ciudadana. Para el distrito Centro son: D<sup>a</sup> Araceli de la Calle (primer suplente) y D. Julio Comendador Arquero (segundo suplente).

Acto seguido, se procede a tratar del asunto incluido en el:

## ORDEN DEL DÍA

## **1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE JULIO DE 2021.**

Se aprobó el Acta por unanimidad de los asistentes

## **2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA: ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS.**

El Sr. PRESIDENTE informó a continuación del estado de ejecución de los proyectos de inversión aprobados, divididos en dos bloques, uno correspondiente a Urbanismo y otro al Servicio de Obras e Infraestructuras:

- La anulación del picicán en la plaza República Dominicana: se han pedido ofertas para su ejecución, estando presupuestada esta actuación en 4.776,25 €.
- Obras en el Centro Cívico de Palomarejos, con importe total de 140.000 € que incluyen los 40.000 de adaptación de espacio para ludoteca: se está redactando el proyecto.
- Actuación en el Parque del Crucero por importe de 30.328,90 €: está pendiente el proyecto.
- Jardín urbano sostenible en calle Dublín y calle París con importe presupuestado de 10.300 €, ya que la mano de obra correrá a cargo de la Escuela Taller, básicamente según el proyecto que se presentó.
- Acondicionamiento de la glorieta de la rotonda de Sabatini: el presupuesto estimado era insuficiente, así que se va a ejecutar por 30.900,05 €.
- Acondicionamiento de zona verde en c/ Santander, por las dificultades de verificar la propiedad de esa zona, no se ejecuta en estos presupuestos.
- Reposición del mobiliario en el barrio de Santa Teresa, se solicita concretar qué mobiliario quiere instalarse.

La Sr<sup>a</sup>. ANA ISABEL ESCOLANTE preguntó sobre el inicio de las obras en el Centro Cívico de Palomarejos, ya que tienen programadas actividades en el centro para este próximo curso, a lo que el Sr. Presidente contestó que habría que concretar fechas y plazos con el área de Arquitectura.

El Sr. ALCALDE SAUGAR, pidió los informes técnicos, o un resumen de los mismos, a lo que se contestó por la presidencia que se mandarían.

El Sr. FERNÁNDEZ defendió conocer las obras con anterioridad al tratarse de contratos menores sin fiscalización previa, excepto las obras del Centro Cívico de Palomarejos que van por un procedimiento distinto.

El Sr. PRESIDENTE contestó que hay un procedimiento establecido que se va a seguir, y que se mandaría lo que hubiera porque van surgiendo incidencias en los procedimientos.

La Sr<sup>a</sup> RAMOS preguntó por qué no se habían traído antes los informes, a lo que el Sr. Presidente contestó que se había entregado un documentos de la Jefatura de Sección de Participación Ciudadana.

### 3º.- PROPUESTAS DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS Y RESTO DE ASOCIACIONES DEL DISTRITO:

#### 1. Asociación de vecinos “la Voz del Barrio”: Actuaciones de mantenimiento en el barrio de Palomarejos.

Vista la propuesta objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA**: Aprobar la citada propuesta, cuyo tenor literal es el siguiente:

- Reposición de arbustos y arbolado sobre todo después de la borrasca denominada “Filomena”.
- Árboles secos que deberían quitarse
- Repintado de bancos
- Repintado de la pista deportiva de la calle Santander y colocación de redes en porterías.
- Terreno situado entre la calle Santander y confluencia de esta calle con la de Barcelona utilizado como aparcamiento, para averiguar si es público o privado.
- Solucionar el problema de la cascada de agua de la plaza Ciudad de Nara, frente a la Policía Nacional
- Repintado de la señalización horizontal
- Destino de los edificios del Hospital Virgen de la Salud.
- Aprovechamiento de la antigua Escuela de enfermeras que es propiedad de la Administración Central.
- Estudio del terreno destinado para cuartel de la Guardia Civil, y situación de la permuta del cuartel con el terreno en La Peraleda.
- Proyecto de remodelación de la avenida de Barber.

La Sr<sup>a</sup>. ANA ISABEL ESCOLANTE señaló que se trataba de asuntos repetitivos solicitando que se trasladase a los delegados de área responsables para su ejecución.

El Sr. PRESIDENTE contestó que el edificio de enfermería no es municipal, y respecto a los terrenos destinados a cuartel de la Guardia Civil, que no dispone de información; habiéndose enviado la propuesta de permuta de terrenos, pero no ha llegado la respuesta de la Guardia Civil.

El proyecto de remodelación de la avenida de Barber está ya, pero sin cerrar, indicando que se propongan tres fechas para verlo, primero por la asociación de vecinos y después se traería al Consejo de Participación, pudiendo verlo los grupos políticos en la Comisión de Urbanismo.

#### 2. Asociación de vecinos “San Pedro el Verde”:

##### 1.- Instalación de mobiliario urbano en la calle San Pedro el Verde.

El Sr. MENESES indica que se dejó sin poner mobiliario urbano, bancos y papeleras, entre la rotonda de Sabatini y la Clínica Solimat, proponiendo poner 5 o 6 bancos y papeleras en los lugares indicados en las fotos siguientes:



Zona verde de la Rotonda a adecentar.



Acera junto a rotonda, donde colocar 2 bancos.



Frente nº 23 de la calle, 1 banco entre árboles



Frente a Congelados El Músico, 1 banco.

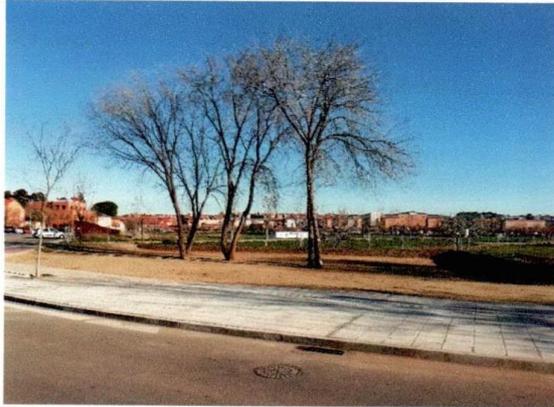
## 2.- Adecantamiento de los alrededores de la rotonda de Sabatini

El Sr. MENESES incide en que además de la rotonda se adecenten los alrededores, siendo el siguiente el tenor de su propuesta con expresión gráfica en la foto que adelante se reproduce:

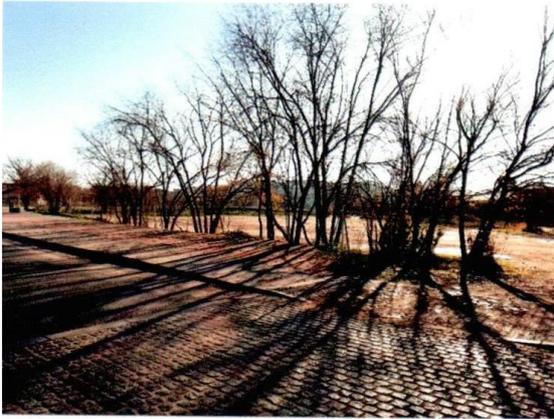
A) Al final de la Avda. Carlos III en su encuentro con la Rotonda, hay un paso de peatones que se inunda con un gran charco, cuando llueve, a pesar de tener dos o tres sumideros, bien porque estén atascados o porque no tengan canalización. En este paso de peatones, los coches aparcen usando este paso y solicitamos unos pivotes que lo impidan.

B) En este punto de la Avenida, hay una alambrada, que no sabemos lo que protege, pues no hay zona de excavaciones arqueológicas sino aparcamiento de la Universidad. Solicitamos que se quite esta alambrada, que en parte interrumpe el carril bici en su punto final, que no sirve para nada y atosiga la zona con tanta alambrada. En ese punto existe una zona de arbolado indiscriminado, surgido espontáneo, con muchos matojos donde se enredan los papeles y bolsas de plástico, que habría que adecentar cortando los arbustos y algunos árboles, dejándolo como en la acera de enfrente, donde estaba la verja de Entrada a la Zona Arqueológica, que se ha quitado la verja y las alambradas y ha quedado una explanada muy decente, para dar entrada a la Senda de las Moreras y nadie ha puesto ninguna pega al quitar la puerta principal de la zona arqueológica, la verja de hierro y la alambradas, en cambio a nosotros cuando pedimos retranquear la valla para realizar la acera y aparcamiento hasta el Nudo Norte todos son noes y pegas.

Todo esto lo podrían hacer los jardineros municipales, habiendo 4 o 5 falsos plátanos que reponer, y varios prunos que han caído por los caracoles, debiendo reponerse o quitarse.



**Zona de rotonda en zona arqueológica, adecentada, sin vallas de hierro ni alambradas**



**Zona en lado aparcamiento de la Universidad, con alambradas (sin nada que proteger) y con los árboles duplicados en su base, por crecimientos indiscriminados, fácil de cortar, adecentar y limpiar. También el centro de la rotonda requiere un adecentamiento**



### 3.- Señalización de la trifurcación de la calle San Pedro el Verde.

Se trata de señalar la entrada al parking que hay en la rotonda de Sabatini y reducir la velocidad, ya que desde esa rotonda hay tres salidas, dos corresponden a calles y una es la entrada al parking, induciendo a confusión a los conductores que utilizan como una calle lo que es la entrada al parking.

Por otra parte la zona asfaltada tiene mediana con varios pasos de peatones no señalizados, que se utilizan por los vecinos, debiendo instalarse señal de limitación de velocidad a 30 km.

También se refirió a que la calle adoquinada no tiene aceras accesibles al haber árboles con un tronco gordo. Al terminar esa calle adoquinado hay un espejo mal orientado enfrente de “Resonancias Magnéticas”, que habría que colocar bien o dar prioridad a los vehículos que circulen por esa vía.

El Sr. PRESIDENTE indicó que iría la Policía para verlo y reorientarlo, proponiendo que estos asuntos se tramiten a informe de los técnicos para su dictamen, para hacer un seguimiento, puesto que su aprobación podría suponer como quitarse las propuestas de encima.

La Sr<sup>a</sup>. ARACELI DE LA CALLE opinó que se pueden aprobar también.

El Sr. ALCALDE SAUGAR manifestó que se trata de temas de hace años, preguntando si hay que hacer un informe para que se pinten los pasos de peatones, o que se pongan bancos, proponiendo que se haga un informe rápido y se ejecute. Habiendo cosas que se dice que sí, y no se hace nada. Solicitó que los informes estén dentro de dos meses y que no se queden en el aire; que se de una respuesta afirmativa o negativa.

El Sr. PRESIDENTE añadió que son necesarios los informes para por ejemplo concretar donde se pueden poner los bancos. Indicó que los informes se traerán en el próximo Consejo.

La Sr<sup>a</sup>. MEDINA distinguió entre cosas nuevas, y otras que hay que arreglar; para las primeras, por ejemplo poner bancos, hay que ver el presupuesto y dónde se ponen.

La Sr<sup>a</sup>. ANA ISABEL ESCOLANTE apuntó que las propuestas se envían con tiempo para que lo vean antes los técnicos, pudiendo mandarse con más antelación para que se traigan adelantados los asuntos.

Habiendo cinco consejos y un máximo de tres propuestas por asociación de vecinos, no dando tiempo suficiente a los técnicos para verlas manifestaron el Sr. Presidente y la Sr<sup>a</sup> Medina.

El Sr. PRESIDENTE concluyó indicando que el barrio de Palomarejos tiene una degradación de años importante, necesitando un plan de actuación que esté recogido en el Plan General de Ordenación Urbana, contando para su elaboración con la Asociación de vecinos de “La Voz del barrio”. A pregunta de la Sr<sup>a</sup>. Araceli de la Calle sobre si se paralizaría la reforma de la avenida de Barber, el Sr. Presidente contestó que depende.

#### **4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS:**

##### **4.1.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO**

El Sr. MENESES formuló dos preguntas:

- 1ª.- Sobre la prolongación de la calle San Pedro el Verde hasta el nudo norte, pendiente desde 2018; y solicitó se hiciera un informe sobre si es factible o se deja por imposible.  
2ª.- Respecto al alcantarillado solicitó que estuviera a nivel de calle.

El Sr. ALCALDE SAUGAR preguntó sobre el expediente del Pabellón de San Lázaro, a lo que el Sr. Presidente contestó que está presupuestado terminarlo este año. A la pregunta sobre los daños causados por la borrasca “Filomena” y la reciente DANA en los pabellones de los colegios, contestó que lo desconocía.

#### **4.2.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR EL PÚBLICO.-**

El Sr. RUIZ PORTALES suscitó la cuestión de la apertura de la zona deportiva del Patronato Deportivo Municipal para que sea accesible desde el Parque de las Tres Culturas.

Se puso de relieve por el Sr. PRESIDENTE que, además de otras cuestiones más graves, hay gente que utiliza los servicios de las instalaciones deportivas como si fueran baños públicos; y que el paso por el recinto deportivo se utiliza para atravesarlo como una vía pública, no siendo propiamente una vía pública, debiendo estar cerrado pues no es una calle. No se trata de una restricción sino de dedicar el recinto deportivo a la práctica deportiva. Instó al Sr. Ruiz Portales a ponerse en contacto con el Patronato Deportivo sobre esa cuestión, y al ruego del Sr. Fernández para que se abriera al considerar que es público, contestó que es competencia del Consejo Rector del Patronato, si se abre o no.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y veintidós minutos del día al principio citado.

EL PRESIDENTE  
Juan José Pérez del Pino

EL SECRETARIO  
Antonio J. Rodríguez Gauyac